

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE 15:00h

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
18 ABR 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1148

RETIRO,

18 ABR. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15.12.2011, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2012.
- 2.- El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La dificultad de realizar la contratación del servicio de manutención a la maquinaria Motoniveladora Volvo P.P.U correspondiente a las 750 horas, vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:

- Al portal se debe subir la necesidad del servicio en forma específica lo cual conlleva a asumir un costo y tiempo adicional de evaluación técnica – mecánica por parte de un proveedor que indique a través de un informe los detalles y/o desperfectos que posee el vehículo, retrasando y encareciendo notoriamente la reparación de la misma.
- Que el vehículo se encuentra en Garantía razón por lo cual la mantención y revisión debe ser realizada por los técnicos de la Empresa SKC Maquinaria representante en Chile de la Marca Volvo.

2.- La necesidad de realizar la manutención correspondiente a las 750 horas realizadas por los técnicos de la empresa SKC Maquinarias en terreno a la maquinaria Municipal Motoniveladora Volvo, modelo VO-G940 PPU DD KT 45, para mantener el normal desarrollo y funcionamiento.

3.- Que el proveedor Sres. SKC Maquinarias S.A. Rut N° 76.410.610-5 es servicio técnico autorizado y representante de la marca Volvo en Chile y tiene sucursal en la Región del Maule.

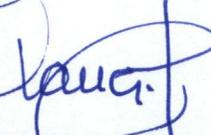
DECRETO:

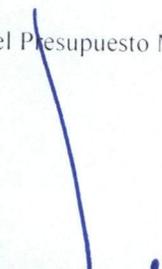
1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir los filtros y aceites además de la mano de obra para realización de manutención correspondiente a las 750 horas para la maquinaria Motoniveladora Volvo PPU DD KT 45.

2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de los servicios y repuestos señalados según presupuesto N° 5110020423 emitido por el proveedor Empresa SKC Maquinarias S.A. Rut 76.410.610-5 por un valor de \$ 830.397 iva incluido.-

3.- **IMPULSESE**
el monto de \$ 400.806 22-04-011-000-002
el monto de \$ 72.234 22-03-002-000-002
el monto de \$ 357.357 22-06-005-000-002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde


FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto Tránsito y Transporte Público


SAMUEL MELIA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

(Distribución al reverso)